



NOTA INFORMATIVA SOBRE MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE SUBINSPECTORES LABORALES

Con ocasión de la introducción de modificaciones en el desarrollo del proceso selectivo y en los Programas para el ingreso en el Cuerpo de Subinspectores Laborales (ambas Escalas), se procede a publicar la presente nota informativa relativa a los cambios introducidos para facilitar, en la medida de lo posible, la preparación de los aspirantes. No obstante, debe advertirse del carácter provisional de las mismas, dado que dichas modificaciones todavía no han sido objeto de autorización por parte del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, por lo que no tendrán carácter definitivo hasta que las convocatorias correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019 sean publicadas en el BOE.

I.- MODIFICACIONES RELATIVAS AL DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO

Calendario del proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden HFP/668/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos, las bases de la convocatoria establecerán un calendario estimado del desarrollo del proceso selectivo (plazo máximo de la fase de oposición). En el caso de que la fase de oposición conste de más de un ejercicio, el Tribunal Calificador podrá publicar un calendario más detallado de la realización de cada una de las pruebas.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que se publicará en el B.O.E, se indicará el lugar, fecha y hora del primer ejercicio.

Por lo tanto, una vez constituido el Tribunal, establecerá y publicará la **previsión** del calendario de los exámenes de la fase de oposición.

Desarrollo del proceso selectivo.

Segundo ejercicio:

En las convocatorias de ambas Escalas: Empleo y Seguridad Social y Seguridad y Salud Laboral, las diez preguntas a contestar por escrito en un plazo máximo de tres horas, que versarán sobre la segunda parte del programa, se corresponderán con **epígrafes completos**.

Escala Seguridad y Salud Laboral



En el segundo ejercicio se suprime la parte correspondiente a Organización y procedimiento incluida en el segundo bloque de la primera parte.

Por lo tanto, las cinco primeras preguntas del examen versarán sobre el primer bloque de la segunda parte del Programa: Conceptos Generales de la Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad en el Trabajo.

II.- MODIFICACIONES RELATIVAS AL PROGRAMA.

El programa correspondiente al proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna en la **Escala de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social** se incluye en el **Anexo I**. (Documento adjunto).

El programa correspondiente al proceso selectivo para el ingreso en la **Escala de Subinspectores de Seguridad y Salud Laboral**, se incluye en el **Anexo II**. (Documento adjunto).

Madrid, 17 de julio de 2019



ANEXO I

Programa

Primera parte

Organización del Estado, de la Administración Pública y de la Unión Europea

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido; derechos y deberes fundamentales; principios rectores de la política social y económica; garantías de las libertades y derechos fundamentales; suspensión de los derechos y libertades; el Tribunal Constitucional; el Defensor del Pueblo y la reforma de la Constitución.

Tema 2. La Jefatura del Estado: La Corona; funciones constitucionales del Rey; sucesión y regencia y el refrendo. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado. Procedimiento de actuación y elaboración de las leyes.

Tema 3. El Gobierno y las Administraciones. El Consejo de Ministros. El Presidente de Gobierno. Los Ministros. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 4. La Constitución de 1978: Título VI. El Poder Judicial. Título VII. Economía y Hacienda.

Tema 5. La Constitución española: la Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. Estatutos de Autonomía. La Administración Local: la provincia, el municipio y otras entidades de la Administración Local. La Administración consultiva: el Consejo de Estado, disposiciones generales.

Tema 6. La Unión Europea: El proceso de creación. Los Tratados Constitutivos: principios y líneas generales. Naturaleza jurídica de la Comunidad Europea. El proceso de Adhesión de España a la Comunidad Europea: Tratado y Acta de Adhesión. El Acta Única Europea. Referencia a los Acuerdos de Maastricht, Ámsterdam, Niza y Tratado de Lisboa. Las Instituciones de la Unión Europea: el Consejo Europeo; el Consejo; la Comisión, el Parlamento Europeo; el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y el Comité Económico y Social y la Autoridad Laboral Europea.

Tema 7. El Derecho Comunitario. Sus Fuentes. El Derecho Originario: el valor constitucional de los Tratados. El Derecho derivado: Reglamentos, Directivas, Decisiones, Recomendaciones y Dictámenes. La eficacia del Derecho Comunitario en el ordenamiento jurídico estatal. Referencia a la Carta Comunitaria de Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores.

Tema 8. Los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Antecedentes y situación actual. La aplicación de la Agenda 2030 en España: El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España. Especial referencia al ODS 8 de la Agenda 2030 y el Plan de Acción.



Derecho Administrativo

Tema 9. Las fuentes del Derecho administrativo. La Ley. Los Decretos-leyes. Legislación delegada. La potestad reglamentaria de la Administración. El Reglamento. Su regulación en el Derecho español. Jerarquía de fuentes.

Tema 10. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Objeto y ámbito de aplicación. Órganos administrativos: competencia. Órganos colegiados. Órganos superiores de la Administración General del Estado. Órganos territoriales. Organización y funcionamiento del sector público institucional. De los organismos públicos estatales. Principios de la potestad sancionadora.

Tema 11. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación y principios generales. Los interesados en el procedimiento administrativo. La actividad de las Administraciones Públicas. Derechos de los ciudadanos. Participación de los ciudadanos. Obligación de resolver. Actos presuntos. Términos y plazos.

Tema 12. Los actos administrativos. Concepto. Requisitos. Eficacia, nulidad y anulabilidad. Revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio.

Tema 13. El procedimiento administrativo. Concepto y naturaleza. El Procedimiento administrativo como garantía. Iniciación. Ordenación.

Tema 14. El procedimiento administrativo. Instrucción: Disposiciones generales, prueba, informes, participación de los interesados. Finalización. Ejecución.

Tema 15. Los recursos administrativos: recurso de reposición, recurso de alzada y recurso extraordinario de revisión. La declaración de lesividad. Orden jurisdiccional contencioso-administrativo: ámbito, órganos, competencia, y actividad administrativa impugnables.

Tema 16. La administración electrónica. Marco normativo general. Principios jurídicos de la administración electrónica. Derecho de los administrados ante la administración electrónica. La firma electrónica.

Tema 17. Los Contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley. Delimitación de los tipos contractuales. Configuración general de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos: disposiciones generales sobre la contratación del sector público (racionalidad y consistencia de la contratación del sector público; libertad de pactos y contenido mínimo del contrato; perfección y forma del contrato, y régimen de invalidez).

Tema 18. La igualdad de género en la Administración Pública. El Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado. Medidas para promover y favorecer la igualdad de género en el acceso al empleo y en la promoción profesional. Otros aspectos y medidas para promover el valor de la igualdad. Mención a la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género.

Tema 19. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos superiores de la función pública. Derechos y deberes de los funcionarios. Situaciones. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.



Tema 20. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: Funciones. El Portal de Transparencia. Las Unidades de Información y Transparencia (UITs).

Derecho Mercantil

Tema 21. Concepto de derecho mercantil. Clases de empresarios: individual y social. Adquisición, pérdida y prueba de la condición de empresario. El ejercicio de la actividad mercantil por persona casada. El establecimiento. El registro mercantil: actos inscribibles.

Tema 22. Concepto legal de sociedad mercantil. Sociedades civiles en forma mercantil. Clasificación de las Sociedades Mercantiles. El Contrato de Sociedad Mercantil.

Tema 23. Las sociedades de capital: denominación, nacionalidad y domicilio. La sociedad unipersonal. Los grupos de sociedades. La constitución de las sociedades de capital: la escritura de constitución, la inscripción registral. La nulidad de la sociedad. Las aportaciones sociales. Participaciones sociales y acciones. Régimen de responsabilidad en las sociedades de capital.

Tema 24: La Sociedad de Responsabilidad Limitada y la Sociedad anónima: la junta general, la administración de la Sociedad. Las cuentas anuales: disposiciones generales, la aprobación de las cuentas. La modificación de los estatutos. El aumento y reducción el capital social.

Tema 25: Transformación, disolución y liquidación de sociedades mercantiles. Sociedad nueva empresa. Responsabilidades en materia de Seguridad Social derivadas de modificaciones estructurales de las sociedades de capital.

Tema 26. El Concurso de Acreedores (I): de los Presupuestos del concurso. La declaración de concurso y concursos conexos. La Administración concursal: formación de la sección segunda y funciones de la Administración concursal en materia procesal y laboral. Los efectos de la declaración de concurso sobre el deudor, contratos de trabajo, convenios colectivos y contratos con Administraciones Públicas.

Tema 27. El Concurso de Acreedores (II): Masa activa: composición de la masa activa y formación de la sección tercera. Masa Pasiva: Composición de la masa pasiva. Clasificación de los créditos: clases de créditos, créditos con privilegio especial, créditos con privilegio general, créditos subordinados y personas especialmente relacionadas con el concursado. Convenio. Liquidación. La calificación del concurso: disposiciones generales. Procedimiento abreviado: ámbito de aplicación y contenido.

Segunda Parte

Primer Bloque

Derecho Sustantivo del Trabajo

Tema 28. El Derecho del Trabajo: las fuentes del Derecho del Trabajo. La jurisprudencia y las resoluciones administrativas. La jerarquía de las fuentes. Los principios de ordenación jerárquica: principio de norma mínima. Principio de norma más favorable. Principio de competencia y especialidad. La interpretación y la integración del Derecho del Trabajo.



Tema 29. Los Convenios Colectivos de trabajo: concepto y eficacia. Naturaleza jurídica. Unidades de negociación. Concurrencia. Contenido. Vigencia. Legitimación. Comisión Negociadora.

Tema 30. Los Convenios Colectivos de trabajo: tramitación. Validez. Aplicación e interpretación. Acuerdos de adhesión y actos de extensión. La Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

Tema 31. Los conflictos de trabajo: clases. Procedimiento administrativo de solución de conflictos. La huelga y el cierre patronal.

Tema 32. El contrato de trabajo: concepto, naturaleza jurídica, consentimiento, objeto y causa. Los sujetos del contrato de trabajo: el trabajador y el empresario. Nacimiento del contrato de trabajo. El período de prueba. La forma en la contratación, efectos. La prueba del contrato de trabajo.

Tema 33. Régimen de los trabajadores para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías. RD 1382/1985, relación laboral especial del personal de alta dirección: ámbito de aplicación; fundamento; fuentes y criterios reguladores; forma, contenido y duración del contrato; período de prueba; tiempo de trabajo; pacto de no concurrencia y de permanencia. Promoción interna; causas de extinción del contrato; faltas y sanciones; jurisdicción competente; otras disposiciones, y derechos de representación. RD 1620/2011, relación laboral especial del servicio del hogar familiar: disposiciones generales y contrato. Contenido de la relación laboral. RD 1368/1985, relación laboral especial de los discapacitados en Centros Especiales de Empleo: disposiciones generales. Contenido de la relación laboral. Modificación, suspensión y extinción del contrato.

Tema 34. RD 1006/1985, relación laboral especial de los deportistas profesionales: ámbito de aplicación; capacidad para contratar; forma, contenido, modalidades, duración y suspensión del contrato; período de prueba; y derechos y obligaciones. Retribuciones; jornada; descansos y vacaciones, y cesiones temporales. Extinción del contrato y sus efectos; faltas y sanciones; derechos colectivos; jurisdicción competente; competencias administrativas y derecho supletorio. RD 1435/1985, relación laboral especial de los artistas: ámbito de aplicación; capacidad para contratar; forma, duración y modalidades del contrato; período de prueba, y derechos y deberes. Retribuciones; jornada; descansos y vacaciones; extinción del contrato, y jurisdicción competente. RD 1438/1985, relación laboral especial de las personas que intervengan en operaciones mercantiles: ámbito de aplicación; forma y duración del contrato; período de prueba; jornada y vacaciones, y clientela. Muestrario e instrumentos; obligaciones; retribuciones; suspensión y extinción del contrato, e indemnización por clientela.

Tema 35. RD 782/2001, relación laboral especial de los penados: disposiciones generales; derechos y deberes laborales; duración de la relación, y promoción. Causas de suspensión y extinción, y organización del trabajo. Salarios y calendario laboral y protección de Seguridad Social. RD 1146/2006, relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud: disposiciones generales; forma y duración del contrato; derechos y deberes; jornada y descansos; fiestas, permisos y vacaciones; retribuciones, y rotaciones. Suspensión y extinción del contrato; excedencias, y régimen disciplinario. RD 1331/2006, relación laboral especial de los abogados que prestan servicios en despachos de abogados: disposiciones generales; elementos básicos de la relación, y contrato de trabajo. Organización del trabajo, régimen de la prestación y tiempo de trabajo. Derechos y deberes; vicisitudes de la



relación, y régimen disciplinario. El Estatuto del Trabajador Autónomo: ámbito de aplicación. Régimen profesional común del trabajador autónomo. Régimen profesional del trabajador autónomo económicamente dependiente.

Tema 36. Modalidades del contrato de trabajo: el contrato de trabajo por tiempo indefinido y de carácter temporal. El contrato para obra o servicio determinado. El contrato eventual por circunstancias de la producción. El contrato de interinidad.

Tema 37. El contrato de trabajo a tiempo parcial. El contrato fijo discontinuo, de relevo y de jubilación parcial: régimen jurídico. Medidas de impulso a la contratación indefinida y temporal para trabajadores con discapacidad recogidas en la Ley 43/2006 y el Real Decreto 1451/1983. Los centros especiales de empleo: régimen jurídico. La reserva de puestos de trabajo para las personas con discapacidad.

Tema 38. Los contratos formativos: contrato de trabajo en prácticas. El contrato para la formación y el aprendizaje. Caracteres comunes a estos contratos. El contrato predoctoral regulado en el Real Decreto 103/2019. El trabajo en común y el contrato de grupo. El trabajo a distancia: sus especialidades y régimen jurídico.

Tema 39. Empresas de Trabajo Temporal: su regulación actual en España, autorización. El contrato de puesta a disposición. Las relaciones laborales con la Empresa de Trabajo Temporal. La relación del trabajador con la Empresa usuaria. Los centros portuarios de empleo. Las agencias de colocación: objeto, definición y autorización.

Tema 40. El salario: concepto. Naturaleza jurídica. Clases. Liquidación y pago: lugar, tiempo, forma y documentación del salario. Estructura salarial. El Salario Mínimo Interprofesional. EL IPREM.

Tema 41. Garantías del salario: el carácter privilegiado del crédito salarial. Inembargabilidad del salario. El Fondo de Garantía Salarial: naturaleza, funciones y tramitación de ayudas.

Tema 42. La jornada de trabajo en el Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto 1561/1995: objeto y ámbito de aplicación y regímenes de descanso alternativo. Horas extraordinarias: concepto, clases y régimen jurídico; retribución o compensación. Descanso semanal y fiestas laborales. Calendario Laboral. Vacaciones: su régimen jurídico. Licencias y permisos. Excedencias.

Tema 43. La sucesión de empresa y la subrogación empresarial. La cesión de trabajadores. Responsabilidad empresarial en caso de subcontrata de obras o servicios. Mención especial a la subcontratación en el sector de la construcción. Grupos de empresas y Uniones Temporales de empresas en el ámbito laboral y de Seguridad Social.

Tema 44. Movilidad funcional: su régimen jurídico. Movilidad geográfica. Las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo. Clasificación profesional y promoción en el trabajo.

Tema 45. El poder disciplinario del empresario. Extinción del contrato de trabajo: enumeración de causas. Prescripción y caducidad de las acciones derivadas del contrato de trabajo. Despido disciplinario: causas, forma y efectos y despido improcedente.

Tema 46. Despido colectivo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Extinción por causa de fuerza mayor. Particularidades derivadas del régimen concursal.



Tema 47. Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas: causas. Forma y efectos de la extinción por causas objetivas. La suspensión del contrato de trabajo y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor. Las suspensiones con reserva del puesto de trabajo.

Tema 48. El trabajo de menores: exigencias legales y trabajos prohibidos. El trabajo de las mujeres: el principio de no discriminación.

Tema 49. El trabajo de los extranjeros en España: delimitación del ámbito y exclusiones. Derechos y libertades de los extranjeros. Situaciones de residencia temporal. Residencia de larga duración. Las autorizaciones para la realización de actividades lucrativas por cuenta ajena y propia. Excepciones a la autorización del trabajo. Real Decreto 240/2007: objeto y ámbito de aplicación.

Tema 50. Régimen jurídico sindical: la representatividad sindical. La acción sindical. Órganos de representación colectiva de los trabajadores Derechos de información y consulta y competencias. Garantías.

Tema 51. Ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y Real Decreto 694/2017: objeto y ámbito de aplicación, modalidades y límites de impartición. Destinatarios de las iniciativas de formación. Formación programada por las empresas. Oferta formativa para trabajadores ocupados. Oferta formativa para trabajadores desempleados. Otras iniciativas de formación. Funciones y estructura de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Organización

Tema 52. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: organización central. Organización periférica. El Servicio Público de Empleo Estatal.

Tema 53. Ley 23/2015 y Real Decreto 192/2018, Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social: el Consejo Rector, composición y funciones. El Consejo General: composición y funciones. El Director y la estructura central del Organismo Estatal. Estructura territorial: Dirección Especial y Unidad especial de colaboración con los Juzgados y Tribunales y con la Fiscalía para la lucha contra el empleo irregular y el fraude en la Seguridad Social. Estructura territorial: Direcciones Territoriales e inspecciones provinciales. Cooperación autonómica.

Tema 54. Ley 23/2015, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (I): principios ordenadores del Sistema de Inspección. Funcionarios que integran el sistema. Derechos y deberes. La Función Inspector. Facultades de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Funciones de los Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social. Garantías en el ejercicio de las funciones inspectoras. Auxilio y colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Colaboración de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de la colaboración con los funcionarios de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 55. Ley 23/2015, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (II): de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, ámbito de actuación. Normas generales. Modalidades y documentación, caducidad de las actuaciones inspectoras.



Medidas derivadas de la actividad inspectora. Presunción de certeza e información del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 56. Procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones en el orden social del RD 928/1998: objeto y forma, sujetos responsables y concurrencia de sanciones con el orden jurisdiccional penal. Iniciación del procedimiento de oficio ante el orden jurisdiccional social, prescripción y cosa resuelta. Objeto de la actividad inspectora previa. Formas de iniciación. Consecuencias de la actividad previa al procedimiento sancionador.

Tema 57. Infracciones en materia de Seguridad Social: concepto e infracciones leves de los empresarios, trabajadores por cuenta propia y asimilados. Infracciones graves de los empresarios, trabajadores por cuenta propia y asimilados. Infracciones muy graves de los empresarios, trabajadores por cuenta propia y asimilados. Infracciones leves de los trabajadores o asimilados, beneficiarios y solicitantes de prestaciones. Infracciones graves y muy graves de los trabajadores o asimilados, beneficiarios y solicitantes de prestaciones. Infracciones leves en materia de empleo. Infracciones graves en materia de empleo. Infracciones muy graves en materia de empleo. Infracciones en materia de extranjería y relaciones laborales de competencia de los Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social.

Tema 58. Normas generales sobre sanciones. Sanciones a los empresarios en materia de relaciones laborales, empleo y Seguridad Social. Sanciones accesorias a los empresarios. Sanciones a los trabajadores solicitantes y beneficiarios en materia de empleo y Seguridad Social. Sanciones en materia de extranjería. Atribución de competencias sancionadoras. Reincidencia. Infracciones por obstrucción.

Tema 59. Procedimiento de actuación inspectora en materia de infracción de leyes sociales: iniciación, contenido, valor probatorio y acumulación de las actas de infracción. Notificación y tramitación de las actas. Resolución y notificación. Recursos, ejecución de resoluciones y recaudación.

Tema 60. Procedimiento de actuación inspectora en materia de Seguridad Social: actas de liquidación de cuotas. Requisitos de las actas de liquidación. Notificación y resolución de las actas de liquidación. Actas de liquidación concurrentes con actas de infracción por los mismos hechos. Requerimientos y propuestas de liquidación.

Seguridad Social

Tema 61. Seguridad Social en España: Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. La estructura del sistema de la Seguridad Social: su organización en regímenes. Clasificación y enumeración de los regímenes especiales.

Tema 62. Ámbito subjetivo de aplicación del sistema. Ámbito subjetivo de aplicación del régimen general: extensión y exclusiones. Extranjeros.

Tema 63. Régimen General de la Seguridad Social: inscripción de empresas. Afiliación. Altas. Bajas. Situaciones asimiladas al alta. Efectos de los actos indebidos. Las altas de oficio.

Tema 64. La cotización: concepto y naturaleza jurídica de la cuota. Sujetos obligados y sujetos responsables. La responsabilidad solidaria y subsidiaria en el pago de cuotas: supuestos.



Nacimiento y duración de la obligación de cotizar. Convenio especial a suscribir en procedimientos de despido colectivo que incluyan a trabajadores con 55 o más años. Prescripción. Prelación de créditos. Devolución de ingresos indebidos.

Tema 65. Régimen General: bases de cotización, concepto. Exclusiones. Determinación de las bases de cotización. Cotización en las situaciones de incapacidad temporal, nacimiento y cuidado de menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Permanencia en alta sin percibo de retribución. Desempleo. Pluriempleo y pluriactividad. Contrato a tiempo parcial. Jornada reducida por guarda legal y huelga parcial.

Tema 66. Tipo único de cotización. Cotización por desempleo. Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional. Reducción de la cuota por contingencias excluidas. Cotización para las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Cotización adicional por horas extraordinarias.

Tema 67. Bonificaciones y reducciones de cuotas en el Régimen General de la Seguridad Social. Recaudación en período voluntario: plazos. Lugar y forma de liquidación de las cuotas. Aplazamientos y fraccionamiento de pago. Falta de cotización en plazo reglamentario: reclamación de deudas y recargos.

Tema 68. La recaudación en vía ejecutiva: medidas cautelares. Providencia de apremio, otros actos del procedimiento ejecutivo y procedimiento de deducción. Deber de información por entidades financieras, funcionarios públicos, profesionales oficiales y autoridades, y levantamiento de bienes embargables. Tercerías. Breve referencia a las Unidades de Recaudación Ejecutiva.

Tema 69. Acción protectora del Sistema Público de la Seguridad Social: contenido, clasificación y caracteres de las prestaciones, mejoras voluntarias. Incompatibilidades. El concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Responsabilidad en orden a las prestaciones. Prescripción, caducidad y reintegro de prestaciones indebidas. Asistencia sanitaria: beneficiarios.

Tema 70. La protección por incapacidad temporal: Concepto, beneficiarios y cuantía. Nacimiento y pago de la prestación. Duración. Extinción. La protección por nacimiento y cuidado de menor. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante la lactancia natural. La prestación económica por el cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

Tema 71. La protección por incapacidad permanente: grados. Nacimiento. Duración y extinción. Cuantía. Lesiones permanentes no incapacitantes. La calificación y revisión de la incapacidad permanente. La pensión de invalidez en su modalidad no contributiva.

Tema 72. La protección por jubilación en su modalidad contributiva: concepto y beneficiarios. Cuantía de la prestación. Incompatibilidad con el trabajo, suspensión y extinción. Jubilación anticipada por razón de la actividad o en caso de discapacidad. Jubilación anticipada por causa no imputable al trabajador. Jubilación anticipada por voluntad del interesado. Aplicación de legislaciones anteriores para causar derecho a pensión de jubilación. La jubilación parcial. Pensión de jubilación y envejecimiento activo. La protección por jubilación en su modalidad no contributiva.



Tema 73. La protección por muerte y supervivencia: prestaciones y sujetos causantes. Pensión de viudedad del cónyuge superviviente, en supuestos de separación, divorcio o nulidad matrimonial y de parejas de hecho. Pensión de orfandad y prestación de orfandad. Compatibilidad y extinción de las pensiones de viudedad y orfandad. Prestaciones en favor de familiares. La cuantía de las prestaciones por muerte y supervivencia. Normas específicas por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Tema 74. La protección a la familia: periodos de cotización asimilados al parto, beneficios por cuidado de hijos o menores y prestación familiar en su modalidad contributiva. La protección a la familia en su modalidad no contributiva. Asignación económica por hijo o menor a cargo. Prestación económica por nacimiento o adopción de hijo en supuestos de familias numerosas, monoparentales y de madres con discapacidad y prestación por parto o adopción múltiples. La Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: objeto, titulares de derechos, finalidad y niveles de protección del sistema. Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia conforme al Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo.

Tema 75. Los Sistemas Especiales del Régimen General de la Seguridad Social: enumeración y fundamento. Sistema Especial de los Empleados de Hogar: campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

Tema 76. Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios: campo de aplicación y empresario agrícola. Reglas de inclusión, afiliación, altas, bajas y variaciones de datos. Cotización. Acción protectora.

Tema 77. Resto de Sistemas Especiales del Régimen General de la Seguridad Social: sistema especial para la industria resinera. Sistema especial para los servicios extraordinarios de hostelería, cafés, bares y similares. Sistema especial para manipulado y empaquetado del tomate fresco con destino a la exportación. Sistema especial para los trabajadores fijos discontinuos que prestan sus servicios en las empresas de exhibición cinematográfica, salas de baile, discotecas y salas de fiestas. Sistema especial para los trabajadores fijos discontinuos que presten servicios en empresas de estudios de mercado y opinión pública. Sistema especial de frutas y hortalizas e industrias de conservas vegetales.

Tema 78. Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos: campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización: sujetos, bases y tipos. Cotización durante las situaciones de incapacidad temporal, contingencias profesionales, jubilación y trabajo por cuenta propia, sesenta y cinco o más años de edad y pluriactividad. Especialidades de la acción protectora. Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios.

Tema 79. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar: campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Especialidades de la acción protectora. Régimen Especial de la Minería del Carbón: campo de aplicación y afiliación, altas y bajas. Cotización. Especialidades de la acción protectora.

Tema 80. Particularidades de la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de los colectivos siguientes: trabajadores ferroviarios. Representantes de comercio. Toreros. Artistas. Jugadores profesionales de fútbol, ciclistas, jugadores de baloncesto y demás deportes profesionales. Aspectos de Seguridad Social de becarios y puestos no laborales en empresas y del personal investigador predoctoral en formación.



Tema 81. Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social: el Instituto Nacional de la Seguridad Social, organización y funciones. La Tesorería General de la Seguridad Social: organización y funciones.

Tema 82. Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social: definición, objeto y constitución. Particularidades de las prestaciones y servicios gestionados: respecto de las contingencias profesionales y la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes. Régimen de opción de los empresarios asociados y de los trabajadores por cuenta propia adheridos. Colaboración obligatoria de empresas en la gestión de la Seguridad Social. Colaboración voluntaria de empresas en la gestión de la Seguridad Social.

Tema 83. La protección por desempleo: objeto de la protección, niveles de protección y personas protegidas. Acción protectora del nivel contributivo y asistencial y requisitos para el nacimiento del derecho a las prestaciones de nivel contributivo. Situación legal de desempleo. Solicitud, nacimiento y conservación del derecho a las prestaciones.

Tema 84. La prestación por desempleo en su nivel contributivo: duración. Cuantía. Suspensión. Extinción. Protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos: ámbito de aplicación, acción protectora, requisitos para el nacimiento del derecho y situación legal de cese de actividad. Régimen de la protección por cese de actividad: solicitud y nacimiento del derecho; duración y cuantía de la prestación; suspensión; extinción, e incompatibilidades.

Tema 85. La prestación por desempleo en su nivel asistencial: beneficiarios. Requisitos para el nacimiento del derecho. Duración, cuantía del subsidio y especialidades en cuanto a la suspensión y extinción respecto de la modalidad contributiva. Disposiciones aplicables a trabajadores incluidos en el sistema especial para trabajadores por cuenta ajena agrarios. Protección por desempleo de los trabajadores agrarios eventuales residentes en Andalucía y Extremadura. Renta Activa de Inserción: requisitos. Cuantía, duración, incompatibilidad y compatibilidad.

Tema 86. Régimen de las prestaciones por desempleo: automaticidad del derecho a las prestaciones e incompatibilidades. Prestación por desempleo e incapacidad temporal y nacimiento y cuidado de menor. Régimen financiero y gestión de las prestaciones. La opción de pago único.

Tema 87. La protección por desempleo: obligaciones de empresarios y trabajadores. Compromiso de actividad y colocación adecuada. Responsabilidades de empresarios y trabajadores conforme al Real Decreto 625/1985.

Tema 88. La acción penal contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social: el delito por empleo irregular masivo. Delitos contra la Seguridad Social: cotización. Prestaciones. Delitos en materia de subvenciones públicas.

Economía Social y procedimiento

Tema 89. La Ley 44/2015 de Sociedades Laborales y Participadas: concepto de sociedad laboral, competencia administrativa y denominación social. Registro administrativo y capital social, clases de acciones y participaciones. Administración, reserva especial, pérdida de calificación, separación y exclusión de socios y beneficios fiscales. Sociedades participadas por los trabajadores.



Tema 90. Régimen jurídico de las cooperativas en el derecho español: constitución y registro. Los socios y asociados. Asamblea General: clases, formas y convocatorias. Consejo Rector: naturaleza, competencia, representación y composición. Capital social. Disolución y liquidación. Cooperativas de trabajo asociado: objeto y normas generales, y sucesión de empresas, contratas y concesiones.

Tema 91. Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social (I). Del ejercicio de la potestad jurisdiccional: de la jurisdicción, orden jurisdiccional social y ámbito del mismo. De la jurisdicción: materias excluidas. Del ejercicio de la potestad jurisdiccional: de la competencia de los Juzgados de lo Social, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencia Nacional y Tribunal Supremo. De las partes procesales: de la capacidad y legitimación procesal. De las partes procesales: representación y defensa procesales. De las partes procesales: la intervención en juicio del Fondo de Garantía Salarial. De la evitación del proceso: de la conciliación o mediación previas y de los laudos arbitrales. De la evitación del proceso: del agotamiento de la vía administrativa previa a la vía judicial.

Tema 92. Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social (II). Del proceso ordinario: demanda. Celebración de los actos de conciliación y juicio. Sentencia.

Tema 93. Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social (III). Modalidades procesales: procesos en materia de despidos. Procesos en materia de sanciones. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido. Procesos derivados de la extinción del contrato de trabajo por causas objetivas. Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción o derivadas de fuerza mayor.

Tema 94. Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social (IV). Modalidades procesales: Movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, suspensión del contrato y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor. Procesos de Seguridad Social. El procedimiento de oficio. El proceso de conflictos colectivos. De la impugnación de convenios colectivos. De la tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas.

Tema 95. Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social (V). Medios de impugnación: de los recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos. El recurso de suplicación: competencia, ámbito de aplicación, determinación de la cuantía del proceso y objeto. El recurso de casación: competencia y tramitación, resoluciones procesales recurribles en casación y motivos del recurso de casación. El recurso de casación para unificación de doctrina, sentencias recurribles y finalidad del recurso, y de la revisión de sentencias y laudos arbitrales firmes y del proceso de error judicial.

Tema 96. Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social (VI). Disposiciones de carácter general sobre la ejecución de sentencias y demás títulos ejecutivos: competencia, partes y sujetos de la ejecución y supuestos de suspensión y aplazamiento de la ejecución. De la ejecución dineraria: normas generales. De la ejecución de sentencias firmes de despido. De la ejecución provisional: de las sentencias condenatorias al pago de cantidades. De la ejecución provisional: de las sentencias condenatorias en materia de Seguridad Social y de las sentencias de despido.



ANEXO II

Programa

Primera parte

Primer bloque

Organización del Estado, de la Administración Pública y de la Unión Europea

Tema 1. La Constitución española de 1978 (I). Estructura. Derechos y deberes fundamentales. Garantías de las libertades y derechos fundamentales: Principios rectores de la política social y económica: El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo. La Corona: funciones constitucionales del Rey y el refrendo.

Tema 2. La Constitución española de 1978 (II). El Congreso: composición y atribuciones. El Senado: composición y atribuciones: Elaboración de las leyes. Los tratados internacionales. El Gobierno y la Administración: Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial.

Tema 3. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; objeto y ámbito de aplicación. Estructura de la Administración General del Estado. Organización central de la Administración General del Estado. Organización territorial de la Administración General del Estado. Las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Los servicios territoriales. Principios de la potestad sancionadora.

Tema 4. Las Comunidades Autónomas: Constitución y competencias. Estatutos de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas. La provincia. El municipio. Relaciones entre las Administraciones Públicas, colaboración y cooperación.

Tema 5. La Unión Europea. Instituciones básicas: el Consejo Europeo; el Consejo; la Comisión; el Parlamento Europeo; el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y el Comité Económico y Social y la Autoridad Laboral Europea. Fuentes del Derecho comunitario. El Derecho Originario: los Tratados. El Derecho Derivado: Los Reglamentos, las Directivas, las Decisiones, las Recomendaciones y los Dictámenes. La eficacia del Derecho Comunitario en el ordenamiento jurídico estatal.

Tema 6. Los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Antecedentes y situación actual. La aplicación de la Agenda 2030 en España: El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España. Especial referencia al ODS 8 de la Agenda 2030 y el Plan de Acción.

Derecho Administrativo y Derecho Mercantil

Tema 7. Las fuentes del Derecho administrativo. La Ley. Los Decretos-leyes. Legislación delegada. La potestad reglamentaria de la Administración. Jerarquía de fuentes.



Tema 8. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Objeto y ámbito de aplicación. Los interesados en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Obligación de resolver de las Administraciones públicas. Términos y plazos. Los actos administrativos: concepto. Requisitos. Eficacia. Nulidad y anulabilidad.

Tema 9. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Iniciación. Ordenación. Instrucción: disposiciones generales, prueba, informes y participación de los interesados. Finalización. Ejecución.

Tema 10. Los recursos administrativos: recurso de reposición, recurso de alzada y recurso extraordinario de revisión. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales. La declaración de lesividad. Orden jurisdiccional contencioso-administrativo: ámbito, órganos y competencias.

Tema 11. La administración electrónica: marco normativo general. Medidas para promover y favorecer la igualdad de género en el acceso al empleo y en la promoción profesional. La igualdad de género en la Administración Pública. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género.

Tema 12. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: Funciones. El Portal de Transparencia. Las Unidades de Información y Transparencia (UITs).

Tema 13. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los funcionarios. Situaciones. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

Tema 14. Concepto legal de sociedad mercantil. Clasificación de las Sociedades Mercantiles. Las sociedades de capital: definición, órganos de la sociedad y responsabilidad de los administradores. Cooperativas de trabajo asociado: definición y órganos de la cooperativa.

Temas generales de empresa, relaciones laborales y Seguridad Social

Tema 15. El Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (I). Ámbito de aplicación. Situaciones fronterizas y asimiladas a la relación laboral. Conflicto entre normas laborales estatales o pactadas. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.

Tema 16. El Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (II). Contratación y subcontratación de obras y servicios. Tiempo de trabajo: jornada, descansos, trabajo nocturno, a turnos y ritmo de trabajo. La cesión de trabajadores y las empresas de trabajo temporal.

Tema 17. La representación colectiva de los trabajadores en la empresa. Delegados de personal y comités de empresa: composición, competencias y funciones. Garantías de los representantes de los trabajadores. Delegados sindicales y secciones sindicales.



Tema 18. Los convenios colectivos de trabajo. Concepto y clases. Legitimación y capacidad para negociar. Contenido. La comisión paritaria: aplicación e interpretación del convenio. Especial referencia a las cláusulas en materia de PRL.

Tema 19. La Seguridad Social en España: Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Su organización en regímenes. Ámbito subjetivo de aplicación del sistema. Ámbito subjetivo de aplicación del régimen general: Regla general, inclusiones y exclusiones. Ámbito subjetivo de aplicación del Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia. Extranjeros.

Tema 20. Inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas de trabajadores en el Régimen General de la Seguridad Social. Las altas de oficio. La cotización. La cuota. Sujetos obligados y sujetos responsables. Base de cotización y tipos de cotización. Las entidades gestoras. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. Empresas colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social.

Segundo bloque

Organización y procedimiento

Tema 21. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: organización central. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: organización periférica. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: funciones y competencias. Competencias en materia de seguridad y salud de las Comunidades Autónomas.

Tema 22. Ley 23/2015 y Real Decreto 192/2018, Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social: el Consejo Rector, composición y funciones. El Consejo General: composición y funciones. El Director y la estructura central del Organismo Estatal. Estructura territorial: dirección especial. Estructura territorial: direcciones territoriales e inspecciones provinciales. Cooperación autonómica.

Tema 23. Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social: Principios ordenadores del Sistema de Inspección. Funcionarios que integran el sistema. Derechos y deberes. La Función Inspectoral. Facultades de los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Funciones de los Subinspectores Laborales, Escala de Seguridad y Salud Laboral. Garantías en el ejercicio de las funciones inspectoras. Técnicos habilitados por las Comunidades Autónomas para realizar funciones de comprobación. Auxilio y colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Colaboración de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de la colaboración con los funcionarios de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 24. Ley 23/2015, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social: de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, ámbito de actuación. Normas generales. Modalidades, documentación y caducidad de las actuaciones inspectoras. Medidas derivadas de la actividad inspectora. Presunción de certeza e información del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Tema 25. Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social aprobada por Real Decreto Legislativo 5/2000: sujetos responsables en materia de prevención de riesgos laborales. Infracciones leves. Infracciones graves en el ámbito del Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, y en



la Ley 32/2006, de subcontratación en el sector de la construcción. Otras infracciones graves. Infracciones muy graves en la Ley 32/2006, de subcontratación en el sector de la construcción. Otras infracciones muy graves.

Tema 26. Normas generales sobre sanciones: criterios de graduación, cuantía. Normas específicas en materia de prevención de riesgos laborales. Atribución de competencias sancionadoras. Reincidencia. Infracciones por obstrucción.

Tema 27. Procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones en el orden social del RD 928/1998: objeto y forma, sujetos responsables y concurrencia de sanciones con el orden jurisdiccional penal. Iniciación del procedimiento de oficio ante el orden jurisdiccional social, prescripción y cosa resuelta. Objeto de la actividad inspectora previa. Formas de iniciación. Consecuencias de la actividad previa al procedimiento sancionador.

Tema 28. Procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones en el orden social del RD 928/1998: iniciación del procedimiento sancionador, contenido de las actas de infracción, valor probatorio y acumulación. Notificación y tramitación de las actas. Resolución, notificación y recursos. Requerimientos en materia de prevención de riesgos laborales. Paralización de actividades. Suspensión o cierre del centro de trabajo.

Segunda parte

Primer bloque

Conceptos Generales de la Prevención de Riesgos Laborales

Tema 29. El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales en España: Antecedentes y normativa vigente. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre: contenido, objeto y ámbito de aplicación. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales.

Tema 30. La Organización Internacional del Trabajo: objetivos y principales órganos de gobierno. Eficacia jurídica de los Convenios y Recomendaciones de la OIT. Transposición de los convenios de la OIT y su incorporación a nuestro derecho interno. Convenios 81, 129 y 155 de la OIT.

Tema 31. Las normas técnicas en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo: conceptos, tipos de normas y eficacia jurídica. Organismos internacionales, ISO y CEI. Organismos europeos de normalización. Situación en España. El mercado único y las normas armonizadas. La certificación CE. El mercado CE.

Tema 32. Unión Europea (I): las directivas sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo. La directiva marco 89/391/CEE. Recomendaciones. Programas estratégicos de ámbito europeo y español en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Tema 33. Unión Europea (II): las directivas del mercado interior único y su relación con la seguridad y salud en el trabajo. El funcionamiento y características del mercado único. El Espacio Económico Europeo. El concepto de seguridad del producto. Los requisitos esenciales de los productos. El enfoque global.



Tema 34. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, y Real Decreto 39/1997, de 17 de enero: la integración de la actividad preventiva en la empresa. Plan de prevención de riesgos laborales. Evaluación de riesgos laborales. Revisiones de la evaluación inicial. Planificación de la actividad preventiva.

Tema 35. Ley 31/1995, de 8 de noviembre: principios de la actividad preventiva. Los deberes de formación e información. La vigilancia de la salud. Actuación en caso de riesgo grave e inminente. Medidas de emergencia. Documentación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales.

Tema 36. Artículo 24 Ley 31/1995 y Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, sobre coordinación de actividades empresariales: Obligaciones del empresario principal. Obligaciones del empresario titular. Obligaciones de los empresarios concurrentes. Medios de coordinación. Personas encargadas de la coordinación. Derechos de los representantes de los trabajadores. Su aplicación en obras incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1627/1997.

Tema 37. Ley 31/1995, de 8 de noviembre: derechos y obligaciones de los trabajadores. El deber de consulta del empresario. Los delegados de prevención, su designación, garantías, competencias y facultades. El Comité de Seguridad y Salud.

Tema 38. Modalidades organizativas de la prevención de riesgos laborales en la empresa con recursos propios: asunción por el propio empresario, trabajadores designados y servicios de prevención propios y mancomunados. Recursos preventivos: circunstancias que determinan la obligatoriedad de presencia de recursos preventivos. Personas que pueden asumir las funciones de recurso preventivo y su capacitación. Funciones y facultades de los recursos preventivos.

Tema 39. Los Servicios de Prevención Ajenos: recursos materiales y humanos. Acreditación y memoria. Actividad sanitaria de los servicios de prevención. Concierto de la actividad preventiva. Las auditorías preventivas.

Tema 40. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Riesgos laborales específicos para la mujer trabajadora durante el embarazo, postparto y lactancia. Medidas preventivas frente a los riesgos específicos. Riesgos específicos para los menores en razón de su trabajo. Legislación vigente de protección de los menores.

Tema 41. Ley 14/1994, de empresas de trabajo temporal, y Real Decreto 216/1995, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las Empresas de Trabajo Temporal: Obligaciones de coordinación e información entre ETT y empresa usuaria. Obligaciones de la ETT y empresa usuaria en relación con la información y formación del trabajador, vigilancia de la salud, condiciones materiales de trabajo, con los representantes de los trabajadores y con los servicios de prevención y trabajadores designados. Actividades excluidas de contratación a través de ETT.

Tema 42. Las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales (I): la responsabilidad administrativa derivada del incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Particularidades en caso de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La responsabilidad civil: alcance y jurisdicción competente. Posibles sujetos responsables. La responsabilidad de Seguridad Social.



Tema 43. Las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales (II): el delito contra la seguridad y salud en el trabajo. La responsabilidad por imprudencia ante accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Posibles sujetos responsables.

Tema 44. La formación en prevención de riesgos laborales: del puesto de trabajo, de los delegados de prevención y para el ejercicio de funciones preventivas. Personas y entidades con capacidad para impartir formación preventiva. La formación en el sector de la construcción.

Tema 45. La prevención de riesgos laborales en el Sector Público. Peculiaridades del régimen preventivo general: marco normativo y obligaciones preventivas. Los Regímenes preventivos especiales: centros y establecimientos militares, guardia civil, cuerpo nacional de policía, centros penitenciarios y otros. Imposición de medidas correctoras a las Administraciones Públicas: artículo 45 Ley 31/1995 y objeto y ámbito de aplicación del Real Decreto 707/2002.

Seguridad en el Trabajo

Tema 46. Accidentes de trabajo: concepto legal. El accidente «in itinere» y en misión. Notificación de accidentes de trabajo. La actuación de la ITSS en relación con los accidentes de trabajo.

Tema 47. Enfermedades profesionales: concepto legal y cuadro vigente y lista de principales actividades capaces de producirlas. Notificación de las enfermedades profesionales. Normativa sobre reconocimientos obligatorios, diagnóstico y calificación. La actuación de la ITSS en relación con las enfermedades profesionales.

Tema 48. El Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo: objeto, definiciones y criterios para el empleo de la señalización. Anexos I a IV. Anexos V a VII.

Tema 49. El Real Decreto 486/1997, de 14 abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo: disposiciones generales y obligaciones del empresario. Condiciones generales de seguridad en los lugares de trabajo. Orden, limpieza, mantenimiento, condiciones ambientales e iluminación. Servicios higiénicos y locales de descanso, material y locales de primeros auxilios. Comunicación de apertura del centro de trabajo.

Tema 50. El riesgo de incendio (I): Real Decreto 314/2006 Código Técnico de la Edificación, ámbito de aplicación, exigencias básicas de seguridad en caso de incendio y estructura del Documento Básico S.I. Real Decreto 2267/2004, Reglamento de incendios en establecimientos industriales: objeto y ámbito de aplicación. El carácter residual de la antigua Ordenanza Seguridad e Higiene de 9-3-1.971. Química del fuego. Cadena del incendio. Prevención de incendios. Comportamiento ante el fuego de los materiales de construcción y elementos constructivos. Protección estructural de edificios y locales. Clasificación de los fuegos en función de la naturaleza del combustible.

Tema 51. El riesgo de incendio (II): medios de lucha y protección contra incendios, extintores, bocas de incendio equipadas, hidrantes, columnas secas y rociadores automáticos. Alumbrado de señalización y emergencia. Sistemas de detección y alarma. Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios: instalación, puesta en servicio, mantenimiento y conservación e inspecciones periódicas.



Tema 52. Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo: objeto, ámbito de aplicación y definición de ATEX. Obligaciones generales y obligaciones de coordinación de los empresarios. Clasificación y características de las áreas en las que puedan formarse atmósferas explosivas. Documento de protección contra explosiones. Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: ámbito de aplicación y obligaciones generales del industrial.

Tema 53. El Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas: objeto y ámbito de aplicación. Requisitos esenciales de seguridad y salud. Normas armonizadas y presunción de conformidad. Procedimientos de evaluación de conformidad. Declaración de conformidad y marcado CE.

Tema 54. Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo: objeto, definiciones y obligaciones generales de los empresarios. Comprobación de los equipos de trabajo y obligaciones en materia de formación e información. Análisis y evaluación de riesgos. Procedimientos de adecuación y puesta en conformidad de equipos de trabajo. Disposiciones mínimas aplicables a los equipos de trabajo. Disposiciones mínimas adicionales aplicables a determinados equipos de trabajo. Disposiciones mínimas aplicables a los equipos de trabajo para elevación de cargas. Condiciones generales de utilización de equipos de trabajo y condiciones de utilización de equipos de trabajo móviles, automotores o no. Condiciones de utilización de equipos de trabajo para la elevación de cargas.

Tema 55. Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo: disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo, disposiciones generales. Disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo: disposiciones específicas sobre la utilización de escaleras de mano. Disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo: disposiciones específicas relativas a la utilización de los andamios. Disposiciones relativas a la utilización de los equipos de trabajo: disposiciones específicas sobre la utilización de las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas.

Tema 56. Riesgos debidos a la electricidad (I): factores que influyen en el efecto eléctrico. Tipos de contactos eléctricos directos e indirectos y medidas de protección. Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico: objeto, ámbito de aplicación y definiciones, obligaciones del empresario e instalaciones eléctricas. Técnicas y procedimientos de trabajo

Tema 57. Riesgos debidos a la electricidad (II): Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, trabajos sin tensión. Trabajos en tensión. Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones. Trabajos en proximidad. Trabajos en emplazamientos con riesgo de incendio y explosión y electricidad estática.

Tema 58. Soldadura eléctrica y oxiacetilénica: Principales riesgos presentes en operaciones de soldadura. Medidas preventivas. Equipos de protección individual utilizados en operaciones de soldadura.

Tema 59. El Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias: objeto y ámbito de



aplicación. Instalación y puesta en servicio. Inspecciones periódicas, reparaciones y modificaciones. El Real Decreto 709/2015, de 24 de julio, por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los equipos a presión: objeto y ámbito de aplicación. Obligaciones de los agentes económicos. Puesta en servicio, declaración UE de conformidad y marcado CE.

Tema 60. Espacios confinados: concepto de espacio confinado. Peligros asociados a un espacio confinado. Actuación ante un espacio confinado. El Permiso de Trabajo: contenido y cancelación del Permiso de Trabajo. Procedimientos de emergencia y rescate. Entrenamiento y deberes del equipo de trabajo en el espacio confinado.

Tema 61. Condiciones de comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual según el Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016: entrada en vigor y aplicación. Definiciones y tipos de equipos de protección individual. Requisitos esenciales de seguridad y salud. Procedimiento de certificación de conformidad. Declaración de conformidad y marcado CE.

Tema 62. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud relativas a la utilización de equipos de protección individual: definición de equipos de protección individual y obligaciones generales del empresario y del trabajador. Criterios, condiciones, elección, utilización y mantenimiento de los equipos de protección individual.

Segundo bloque

Condiciones de Seguridad en determinados sectores de actividad

Tema 63. Obras de construcción (I): Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, obligatoriedad del estudio de seguridad y salud o del estudio básico de seguridad y salud en las obras y el estudio de seguridad y salud. Estudio básico de seguridad y salud y Plan de seguridad y salud en el trabajo. Obligaciones del promotor y proyectistas. Obligaciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra. Obligaciones de los contratistas y subcontratistas y de los trabajadores autónomos.

Tema 64. Obras de construcción (II): Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, el Libro de incidencias y la paralización de los trabajos. La Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción: objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Requisitos exigibles a contratistas y subcontratistas. Régimen de la subcontratación. Registro de empresas acreditadas, deber de vigilancia y responsabilidades y acreditación de la formación preventiva.

Tema 65. Obras de construcción (III): Anexo IV del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre y regulación de condiciones de seguridad en el título IV del Libro Segundo del Convenio General del Sector de la Construcción, disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo en las obras (I): estabilidad y solidez; instalaciones de suministro y reparto de energía; vías y salidas de emergencia; detección y lucha contra incendios. Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo en las obras (II): ventilación; exposición a riesgos particulares; temperatura, e iluminación y puertas y portones. Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo en las obras (III): vías de circulación, escaleras mecánicas y cintas rodantes, y dimensiones y volumen de aire de los locales.



Tema 66. Obras de construcción (IV): Anexo IV del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre y regulación de condiciones de seguridad en el título IV del Libro Segundo del Convenio General del Sector de la Construcción, disposiciones mínimas específicas relativas a puestos de trabajo en las obras en el exterior de los locales (I): caídas de objetos, andamios y escaleras. Disposiciones mínimas específicas relativas a puestos de trabajo en las obras en el exterior de los locales (II): aparatos elevadores, vehículos y maquinaria, instalaciones y equipos. Disposiciones mínimas específicas relativas a puestos de trabajo en las obras en el exterior de los locales (III): movimientos de tierras, excavaciones, pozos, trabajos subterráneos y túneles; instalaciones de distribución de energía; estructuras metálicas o de hormigón, encofrados y piezas prefabricadas pesadas, y otros trabajos específicos. Riesgos específicos en cada fase: demolición, movimientos de tierras, cimentación, cerramientos y acabados. Especial referencia a la protección de los riesgos de caída de altura.

Tema 67. Obras de construcción (V). Riesgos y medidas preventivas en el uso de equipos de trabajo y maquinaria de obra. Escaleras de mano. Andamios de caballetes. Andamios tubulares de pie derecho. Plataformas suspendidas de nivel variable. Maquinaria y equipos de elevación de cargas. Maquinaria y equipos de elevación de personas. Otra maquinaria de obra: sierras circulares, herramientas eléctricas portátiles, grupos de presión y equipos de soldadura.

Tema 68. Seguridad y salud en los trabajos a bordo de los buques de pesca: principales riesgos. Real Decreto 1216/1997 objeto, definiciones; obligaciones y consulta y participación de los trabajadores. Disposiciones mínimas de seguridad y de salud aplicables a los buques de pesca nuevos y a los existentes. Equipos y mantenimiento. Real Decreto 258/1999: objeto; ámbito; tipos de botiquines y contenido, y modelos de contenedores y armarios. Responsabilidades; formación sanitaria, y consulta médica por radio.

Tema 69. Seguridad y salud en los trabajos agrícolas y forestales: riesgos derivados de la utilización de maquinaria agrícola y forestal. Riesgos específicos del trabajo en invernaderos. Las limitaciones de jornada en el campo por razones de extraordinario esfuerzo físico o especial penosidad.

Higiene Industrial

Tema 70. La higiene industrial: concepto de tóxico. Definición y clasificación de los contaminantes. Vías de exposición. Ventilación por dilución o general: concepto y condiciones para su utilización. Ventilación por extracción localizada: conceptos (la primera c en minúsculas), componentes y condiciones para su utilización.

Tema 71. Legislación sobre registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas. Legislación sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas químicas. Características de peligrosidad de los productos químicos. Criterios de clasificación de sustancias y mezclas químicas. Fichas de datos de seguridad.

Tema 72. Criterios de valoración de agentes químicos. Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Valores límites ambientales (VLA). Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos. Valoración por comparación con el VLA de exposición diaria VLA-ED. Valoración por comparación con el VLA de exposiciones cortas VLA-EC. Mediciones periódicas de control. Valores límites biológicos (VLB). Control biológico.

Tema 73. El Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo:



objeto y ámbito de aplicación. Definiciones. Evaluación de los riesgos. Principios generales para la prevención y medidas específicas de prevención y protección. Vigilancia específica de la salud. Medidas a adoptar frente a accidentes, incidentes y emergencias. Prohibiciones de agentes y actividades. Información y formación a los trabajadores con relación a los agentes químicos.

Tema 74. El Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo: objeto, ámbito de aplicación e identificación y evaluación de riesgos. Sustitución de agentes cancerígenos o mutágenos y prevención y reducción de la exposición. Medidas de higiene personal y de protección individual y exposiciones accidentales y no regulares. Vigilancia de la salud de los trabajadores y documentación. Información a las autoridades competentes e información y formación de los trabajadores.

Tema 75. Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto: objeto, definiciones y ámbito de aplicación. Límites de exposición; evaluación y control de ambiente de trabajo; medidas técnicas generales de prevención, y medidas organizativas. Equipos de protección individual de las vías respiratorias; medidas de higiene personal y de protección individual, y disposiciones específicas a determinadas actividades. Planes de trabajo. Formación e información de los trabajadores y vigilancia de la salud. Registro de empresas con riesgo de amianto y registro de datos y archivo de documentación.

Tema 76. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo: objeto, ámbito de aplicación, definiciones y clasificación de agentes biológicos. Identificación y evaluación de riesgos y sustitución de agentes biológicos. Reducción de los riesgos y medidas higiénicas. Vigilancia de la salud de los trabajadores, documentación e información y formación a los trabajadores. Notificación a la autoridad laboral, información a las autoridades y disposiciones varias.

Tema 77. Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido: objeto; definiciones; ámbito de aplicación; disposiciones encaminadas a evitar o a reducir la exposición, y valores límite de exposición y valores de exposición que dan lugar a una acción. Evaluación de los riesgos, protección individual y limitación de exposición. Información y formación de los trabajadores, vigilancia de la salud y excepciones. Medición del ruido e instrumentos de medición y condiciones de aplicación.

Tema 78. Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas: objeto, definiciones y valores límite de exposición y valores de exposición que dan lugar a una acción. Determinación y evaluación de riesgos y disposiciones encaminadas a evitar o reducir la exposición. Información y formación de los trabajadores y vigilancia de la salud. Vibración transmitida al sistema mano-brazo y vibración transmitida al cuerpo entero.

Tema 79. Ambiente térmico. Ecuación del Balance Térmico. Mecanismos de termorregulación e intercambio de calor entre el organismo y el ambiente. Efectos del calor y del frío sobre el organismo. Métodos de valoración. Control de las exposiciones y principales medidas preventivas.



Tema 80. Prevención de riesgos laborales por exposición a radiaciones no ionizantes: clasificación, características físicas, riesgos y actividades con riesgo por exposición a radiaciones no ionizantes. Real Decreto 486/2010, de 23 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a radiaciones ópticas artificiales: parte dispositiva. Real Decreto 299/2016, de 22 de julio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos: parte dispositiva.

Tema 81. Radiaciones ionizantes: tipos de radiaciones ionizantes. Efectos de las radiaciones ionizantes. R.D. 783/01 protección sanitaria contra radiaciones ionizantes: ámbito de aplicación, autoridades, órganos administrativos, régimen de inspección y obligaciones del titular. Protección radiológica frente a la exposición a la radiación natural.

Tema 82. Riesgos higiénicos de carácter general en la industria química y su prevención. Actividades específicas: industria farmacéutica, particularidades de los procesos, riesgos higiénicos y su prevención. Industria del plástico y del caucho, particularidades de los procesos, riesgos higiénicos y su prevención. Laboratorios químicos: riesgos específicos. Requisitos de los laboratorios en materia de PRL. Ventilación de laboratorios. Evaluación y control de sus riesgos.

Tema 83. Centros sanitarios: riesgos específicos asociados a las diferentes actividades. Agentes químicos citostáticos. Otros agentes químicos: anestésicos, desinfectantes y esterilizantes. Peculiaridades de la exposición a agentes biológicos en hospitales. Agentes físicos: uso médico de las radiaciones ionizantes y no ionizantes. Riesgos asociados a las actividades no sanitarias de los centros sanitarios.

Tema 84. Riesgos higiénicos en la agricultura: características del sector. Definición y clasificación de plaguicidas y riesgos derivados del manejo de plaguicidas. Operaciones en viveros e invernaderos. Riesgos higiénicos en la industria de la alimentación: riesgos específicos y su prevención en industria cárnica e industria avícola. Riesgos higiénicos en la industria de la alimentación: riesgos específicos y su prevención en industria láctea, industria de conservas alimenticias, industria de cereales e industria de panadería.

Tema 85. Riesgos higiénicos en el sector de la madera: tratamiento primario. Fabricación de productos de madera. Exposición a riesgos químicos por inhalación de polvo de madera: maderas duras y blandas. Riesgos derivados de la aplicación de lacas, barnices y disolventes. Exposición a riesgos de agentes físicos: ruido y vibraciones.

Tema 86. Riesgos higiénicos por exposición a agentes químicos en el sector de la construcción. Nanopartículas, rexinasépoxi, fibras minerales artificiales, isocianatos y disolventes orgánicos volátiles. Polvos de sílice cristalina, polvos de madera y humos de escape de motores diésel.

Tema 87. Riesgos higiénicos en los trabajos de fundición de metales: fases del proceso. Riesgos en relación con contaminantes químicos en el proceso de fundición. Medidas preventivas en relación con la exposición a agentes químicos. Riesgos en relación con contaminantes físicos en el proceso de fundición. Medidas preventivas en relación con la exposición a agentes físicos. Riesgos higiénicos en el mecanizado de metales: taladrinas.

Ergonomía y psicología aplicada



Tema 88. Ergonomía: conceptos y objetivos. Metodología ergonómica. Modelos y métodos aplicables en Ergonomía. Procedimiento metodológico para la evaluación de riesgos en Ergonomía y Psicología. Principios ergonómicos aplicables para el diseño del puesto de trabajo.

Tema 89. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores: disposiciones generales. Factores de riesgo contenidos en el anexo. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización: disposiciones generales. Disposiciones mínimas contenidas en el anexo.

Tema 90. Carga física de trabajo: definición. Metodologías de valoración de la capacidad de trabajo física. Medición de la carga derivada del trabajo dinámico mediante el consumo de oxígeno. Carga física de trabajo: su valoración mediante la medición de la frecuencia cardiaca y criterios y metodologías de estudio mediante la medición de la frecuencia cardiaca.

Tema 91. Posturas de trabajo: factores que las determinan. Criterios para la evaluación de las posturas estáticas de trabajo. Riesgos derivados de las posturas de trabajo y su prevención. Métodos de evaluación de las posturas dinámicas de trabajo basados en la observación: método OWAS y método REBA.

Tema 92. Trastornos osteomusculares de la extremidad superior. Identificación de los factores de riesgo asociados y su prevención. Evaluación de estos riesgos: método RULA, método Ergo IBV y método Strain Index.

Tema 93. Carga mental de trabajo: factores determinantes y características de la carga mental. Efectos derivados de la carga mental y su prevención. Métodos de evaluación basados en factores de carga inherentes a la tarea. Criterios de selección de la metodología de evaluación.

Tema 94. Estrés laboral: estresores y factores modulares del estrés. Respuestas fisiológicas, cognitivas y comportamentales al estrés. Consecuencias del estrés para la empresa y el individuo. Evaluación y prevención del riesgo derivado del estrés laboral. Criterios de selección de metodologías.

Tema 95. La violencia, el acoso y hostigamiento en el trabajo (mobbing) y fases del mobbing. Consecuencias del mobbing para trabajador y empresa, identificación y evaluación de los factores que pueden provocarlo y medidas de prevención y corrección. El trabajo bajo presión. Motivación y satisfacción laboral. El síndrome del «quemado» (burnout), sus consecuencias para trabajador y empresa, identificación y evaluación de los factores que pueden provocarlo y medidas de prevención y corrección.

Tema 96. Factores psicosociales: los aspectos relativos al diseño de las tareas. Riesgos derivados de la división del trabajo y su prevención. Los aspectos relativos a la organización del tiempo de trabajo. Riesgos derivados del trabajo a turnos y nocturno. Metodología para la evaluación de los factores psicosociales: criterios de su selección. El método de evaluación del INSST.